

Programas y Beneficios:

SEGUIDAD PUBLICA

Seleccione Subsidio o Beneficio:

FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA (CONVENIO CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR)

Diseño del Programa, Actividad o Beneficio						Objetivo de la Actividad o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa o actividad					Enlace a mayor información
Unidad, órgano interno o dependenci a que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado \$	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de		Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto integro	
DIDECO / SEGURIDAD PUBLICA	Podrán postular los municipios como entidades privadas sin fines de lucro, destinados a mejorar las condiciones de Seguridad de la población, de acuerdo a los ejes del Plan Chile Seguro 2010-2014.	\$ 39.070.000.- (AÑO 2012)	CONVENIO POR 9 MESES.	INDICADORES DELICTUALES DEL SECTOR A INTERVENIR, VICTIMIZACION Y PERCEPCION DE INSEGURIDAD.	NO APLICA	REDUCIR LA PERCEPCION DE TEMOR E INSEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y FAMILIAS DE DIVERSAS VILLAS DEL SECTOR SUR ORIENTE DE LA CIUDAD DE TALCA MEDIANTE LA INSTALACION DE ALARMAS COMUNITARIAS Y LA CREACION Y AUTOGESTION DE COMITES VECINALES DE SEGURIDAD.	RESOLUCION EXENTA N° 1023 DEL 14.06.2012	APRUEBA CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA Y LA MUNICIPALIDAD DE TALCA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO CON CODIGO FNSP12-AC-94 EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE GESTION EN SEGURIDAD CIUDADANA 2012.	DECRETO N° 4025	18-07-2012	NO APLICA	www.talca.cl

NOMINA DE BENEFICIARIOS:

4.000 habitantes.

N°	Fecha de otorgamiento del beneficio	Identificación del acto por el cual se otorgó el beneficio				Nombres del beneficiario	Razón Social, si receptor es persona jurídica
		Tipo	Denominación	Fecha	Numero Decreto que Ejecuta el Proyecto		
1	18.06.2012	Prevención del Delito	Alarmas Comunitarias	25.01.2013	D.A. N° 0543	Villa Rembrandt, Nazareth, Costa Azul, 16 de Octubre, Manzo de Velasco, Oriente, Endesa, Emaus, Lusmiro, Natalia, Fonotal, Los andes, Vicente Van Gogh, Belén.	Finalizado

SONIA LOLAS MAGNA

DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

MARIA PAZ TORRES JARA

COORDINADORA MUNICIPAL